

Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Información



FECHA: 22/07/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BSMX
RAZÓN SOCIAL	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO

TIPO DE INFORMACIÓN

REPORTE DE RESULTADOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ

BANCO SANTANDER MÉXICO PUBLICARÁ SU REPORTE DE RESULTADOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025 EL DÍA 30 DE JULIO DE 2025, DESPUÉS DEL CIERRE DEL MERCADO

Ciudad de México, México, a 22 de julio de 2025 - Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Banco Santander México" o "Santander México") uno de los principales bancos en México, informa que publicará su reporte de resultados al segundo trimestre de 2025 el día 30 de julio de 2025, después del cierre del mercado, con el fin de alinear la fecha de publicación con la de su casa matriz, Banco Santander, S.A. Lo anterior es con extemporaneidad respecto a la fecha límite establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para la divulgación de la información financiera del segundo trimestre de 2025, que corresponde al 28 de julio de 2025.

De conformidad con el artículo 45 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores ("Circular Única de Emisoras"), se informa al público inversionista que Banco Santander México divulgará su información financiera el 30 de julio de 2025, después del cierre del mercado.